

Viernes, 23 de julio de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Castañar de Ibor

ANUNCIO. Aprobación definitiva Presupuesto 2021. Bases de Ejecución y Plantilla de Personal.

Aprobado definitivamente el Presupuesto Municipal del Ayuntamiento para el 2021, y comprensivo aquel del Presupuesto Municipal de este Ayuntamiento, Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.085.293,00 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	829.260,00 €
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal.	481.540,00 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios.	314.100,00 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros.	2.500,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes.	31.120,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	256.033,00 €
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales.	247.773,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital.	8.260,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €



Viernes, 23 de julio de 2021

CAPÍTULO 8: Activos Financieros.	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros.	0,00 €
TOTAL:	1.085.293,00 €
ESTADO DE INGRESOS	
A) OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.085.293,00 €
A.1. OPERACIONES CORRIENTES	966.593,00 €
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos.	359.800,00 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos.	15.000,00 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos.	136.250,00 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes.	441.285,00 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales.	14.385,00 €
A.2. OPERACIONES DE CAPITAL	118.600,00 €
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales.	0,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital.	118.600,00 €
B) OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €
CAPÍTULO 8: Activos Financieros.	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros.	0,00 €
TOTAL:	1.085.293,00 €



Viernes, 23 de julio de 2021

De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781/86, de 18 de abril, así mismo se publica, la Plantilla de Personal de esta Entidad:

Personal Funcionario:

- 1 Secretario/a-Interventor/a. Grupo A1-A2. Nivel 26.
- 1 Administrativo/a. Grupo C1. Nivel 22. En propiedad.
- 1 Auxiliar Administrativo/a. Grupo C2. Nivel 16. En propiedad.

Personal laboral Fijo:

- 1 Oficial Fontanería.
- 1 Auxiliar de Biblioteca.

Personal laboral Temporal:

- 1 Trabajadora Social (SSB).
- 1 Maestra Educación Infantil (subvención Junta Extremadura).
- 1 Peón (Diputación Integra).
- 1 Dinamizador/a Sociocultural (Plan Activa Cultura).
- 4 Auxiliar Ayuda a Domicilio (PCEME 21).
- 2 Peón servicios múltiples (Reactiva 2021).
- 2 Peón servicios múltiples (PCEME 2021).
- 2 Peón servicios múltiples.

Retribuciones altos cargos con dedicación completa:

- 1 Alcalde/sa-Presidente/a: Retribución anual bruta de 31.469,90 euros. Régimen Dedicación Exclusiva (100%).

Retribuciones altos cargos con dedicación parcial:

- 1 Teniente de Alcalde. Retribución anual bruta de 13.954,64 euros. Régimen Dedicación parcial (75%).

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto, podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo ante el Tribunal correspondiente de la Comunidad Autónoma, en el plazo de dos meses, sin perjuicio de cualquier otro recurso.



Viernes, 23 de julio de 2021

Castañar de Ibor, 19 de julio de 2021

Jesús González Santacruz

ALCALDE - PRESIDENTE

